

Quito, 15 de junio de 2020

Señora
DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **INTRAFUEL CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 15 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, según consta en el artículo décimo cuarto de los Estatutos, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

En ejercicio de sus atribuciones al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y los Estatutos de la compañía.

INTRAFUEL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo de 2008, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 30 de junio de 2008, bajo el número 2108, tomo 139.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,


Félix Villarreal Mosquera
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 15 de junio de 2020, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INTRAFUEL CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía.


DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
C.C. 050262297-0

TRÁMITE NÚMERO: 20305

6393388AGKVN SZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	16130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7653
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTRAFUEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA JIMENEZ DIANA KAROLINA
IDENTIFICACIÓN	0502622970
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2108 DEL 30/06/2008 NOT. 22 DEL 27/05/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103